



ACTA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES
 RNC: 4-30-13094-1

Dando respuesta a su comunicación de fecha 13/02/2013, esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes 4-30-13094-1, con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

| | | |
|---|------------------------------------|---|
| DENOMINACION SOCIAL ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES | | |
| SIGLAS | NACIONALIDAD DOMINICANA | TIPO ENTIDAD NO LUCRATIVA PRIVADA |
| DIRECCIÓN AVENIDA MAXIMO GOMEZ ESQ AVENIDAD INDEPENDENCIA # 1 | URB/BARRIO/SECTOR GAZCUE | MUNICIPIO DISTRITO NACIONAL |
| PROVINCIA DISTRITO NACIONAL | CIERRE FISCAL 31/12 | TELEFONO 6870504 |
| FAX | CORREO ELECTRÓNICO | FECHA INICIO ACT 17/02/2013 |
| DECRETO INCORPORACION 2082012 | FECHA DECRETO 17/12/2012 | |

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE ASOCIACIONES N.C.P.

III. DATOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

| | | |
|--|-------------------|-----------------|
| NOMBRES/RAZON SOCIAL | RNC/CEDULA | POSICION |
| SANDRA MARGARITA ELIANA BORDAS FELIZ FELIZ | 00107263147 | VICE-PRESIDENTE |
| ANTONIO ENRRIQUE ALFAU KRANWINKEL | 00116168782 | TESORERO(A) |
| EMMA IVEANCHI MENDEZ MENDEZ | 22301002410 | SECRETARIO(A) |
| ANNY RAMIREZ ENCARNACION | 00104853981 | PRESIDENTE |

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

| | | |
|----------------------------|-------------------|-----------------|
| REPRESENTANTE LEGAL | CEDULA/RNC | TELEFONO |
| N/D | N/D | N/D |

V. SUCURSALES/OFICINAS

| | | |
|-------------------------|------------------|-----------------|
| NOMBRE COMERCIAL | DIRECCION | TELEFONO |
| N/D | N/D | N/D |

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

| | | |
|---------------|-------------------|-----------------|
| NOMBRE | CEDULA/RNC | TELEFONO |
| N/D | N/D | N/D |

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: SAN CARLOS, ubicada en: AVENIDA MÉXICO ESQUINA JACINTO DE LA CONCHA

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

IMPUESTO
 INST SIN FINES DE LUCRO

FECHA LIMITE
 30/04/2014

[Handwritten Signature]
 Registro de Contribuyentes

